



SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

mos y auentes los S.^{rs} D.^{ns} Andres Ruiz Ro y
D.ⁿ Estevan de Anula, todos Regidores

Repartim.^{to} En este Ayuntamiento se ha visto el repartim.^{to}
de yervas. de yervas de los egidos hecho entre los vecinos
de esta ciudad y la villa de Totana por la
mancomunidad de pastos q.^l gozan y en su
virtud Acordó con el dho. repartim.^{to} y se
haga saber a los interesados p.^a q.^l les comen-
te. Visto el Despacho de Teniente de Coronel del
dcho Regim.^{to} Regim.^{to} Prov.^l de esta Capital que remite el
Provincial. Ex.^{mo} S.^r Inspector Gen.^l de Milicias librad
a favor de D.ⁿ Juan de Ponton: Acordó
la Ciudad quedar entendida que se pare al
Cab.^{do} Coronel para su debido curso acunandose
inmediatam.^{te} el recibo a S.^r E.

Registro de El S.^r D.ⁿ Agustin Mieres Jurado y uno
aceyte. de los Comisarios encargados en el surtim.^{to}
de aceyte hizo presente a esta Ciudad haber fi-
nado el tiempo en que con libertad fuxian los
estancos que tiene esta poblacion indiscrimina-
damente vecinos y forasteros corecheros o tragi-
nantes a regim.^{to} abierto y q.^l en primer
del m.^o q.^l entra que sera mañana Martes
principia a entrar Chuitoval Sanchez con q.^l

LS

